CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2016
"REPARACIÓN DE HORNOS ELÉCTRICOS DEL DPTO. DE ALIMENTACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de agosto de 2016, en la Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad Capital, se realiza el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 49/2016 "REPARACIÓN DE HORNOS ELÉCTRICOS DEL DPTO. DE ALIMENTACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 315.689.-

El acto se inicia siendo las 10:15 a.m., con la presencia de las siguientes personas:

- **Lic. Lizania Cardozo**, Representante de la Convocante,
- **Sr. Patricio Segovia Fernández,** Representante de la firma TES INGENIERÍA

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas: MANCUSO & CIA SRL, CARLOS ANIBAL ORTEGA MOREL, RICARDO JAVIER GONZALEZ ORREGO, MARIANO SOSA PEREIRA y ALEXANDER NETCHOGUINE MARTINOFF.

La oferta económica de la empresa es:

- **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez Barrios.: Gs. 38.840.000** (Guaraníes Treinta y Ocho Millones Ochocientos Cuarenta Mil) IVA incluido.-

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de la firma oferente, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (**Anexo 1**).

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Patricio Segovia F.
C.I. N° 1.398.328
TES INGENIERÍA

Lic. Lizania Cardozo
Representante de la Convocante

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2016
"REPARACIÓN DE HORNOS ELÉCTRICOS DEL DPTO. DE ALIMENTACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"

ACTA DE APERTURA
ANEXO 1.

PERSONAS FÍSICAS	TES INGENIERÍA
Constancia SIPE	*1.413.957*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE